



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1296-D-13
OD 1916

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Encuentro de Educadores por la No Violencia, organizado por la Fundación Da Vinci, realizado los días 19 y 20 de abril de 2013 en el Centro de Congreso y Exposiciones de la ciudad de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.